



Los LAJ harán huelga indefinida a partir del 24 de enero

Los letrados de la Administración de **Justicia (LAJ)** han anunciado hoy que el próximo **24 de enero van a comenzar una huelga indefinida**. El paro, convocado por el Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia (**CNLAJ**), la Unión Progresista de Letrados de la Administración de Justicia (**UPSJ**) y la Asociación Independiente de Letrados de la Administración de Justicia (**AINLAJ**) se produce ante lo que insinúan que es una falta de interés por parte del Ministerio de Justicia en resolver el conflicto que le enfrenta con este colectivo.

A través de un comunicado, los convocantes señalan que han tomado esta medida, -la cual ya había sido puesta sobre la mesa hace unas semanas- porque **la ministra de Justicia, Pilar Llop, no ha convocado al Comité de huelga, ni ha hecho “el más mínimo intento de solucionar el conflicto** generado por el incumplimiento de los compromisos acordados con el colectivo” a pesar del “abrumador seguimiento de las jornadas de huelga convocadas los pasados días

...